

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

72

MADRID NÚMERO 40

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número 40 de Madrid, en el procedimiento de juicio verbal número 331 de 2016, entre “Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima” y doña Antonia Rodríguez Sánchez, se ha dictado la sentencia número 154 de 2017, de 8 de mayo de 2017, y para que sirva de notificación la sentencia a la demandada rebelde, expido y firmo la presente, quedando el contenido de la misma en la Secretaría de este Juzgado en Madrid.

Madrid, a 3 de julio de 2017.—El secretario judicial (firmado).

(02/23.831/17)

